

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

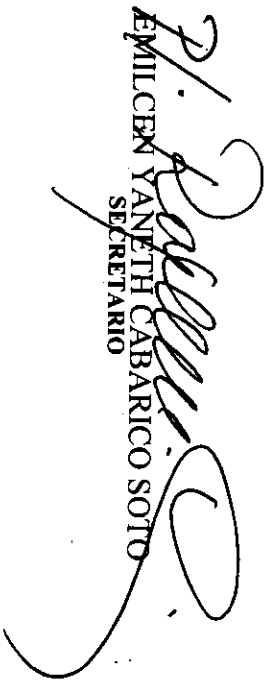
ESTADO No. 119

Fecha: 14 DE JULIO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
34001 31 05 001	Ejecutivo	MARIA ALBA RANGEL MARTINEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EICE	Auto decreta medida cautelar auto con reserva	13/07/2023	
2008 00295						
34001 31 05 001	Ordinario	YOLANDA AREVALO VERGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DE LOS DEPOSITOS, JUDICIALES QUE FUERON CONSIGNADOS POR PORVENIR Y PROTECCION A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE POR VALOR DE CADA UNO DE \$1.000.000.00. AL DR. CARLOS ENRIQUE VERA LAGUADO. EXPIDASE LA CERTIFICACION QUE SOLICITA EL PROFESIONAL.	13/07/2023	1
2022 00078						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE JULIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO